

16 DE JUNIO DE 2016

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

TETELCINGO, XOXOCOTLA, HUEYAPAN Y COATETELCO

Crea Congreso 4 municipios indígenas

Después de 17 años de reclamar autonomía, finalmente tuvieron respuesta y ahora está en manos del Constituyente

MARCELA GARCÍA

marcela.garcia@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

Con 29 votos a favor, el Congreso del Estado aprobó reformas al Artículo 40 constitucional que permiten la creación de municipios indígenas.

Anoche, en sesión ordinaria y ante la presencia de representantes y habitantes de las comunidades de Hueyapan, Coatetelco, Tetelcingo y Xoxocotla se aprobó las modificaciones al Artículo 40 constitucional, en el que se modifica el número de habitantes que se requieren para la creación de un municipio.

La propuesta provocó la reacción de los legisladores quienes subieron a la tribuna para mostrar su apoyo con el argumento que el reconocimiento a los pueblos originales permitirá mantener las raíces del Estado de Morelos.

Coincidieron en que tradicionalmente a los pueblos y comunidades indígenas se les ha dado un tratamiento desigual al ser considerados como minorías, y aunque con derechos reconocidos no cuentan con la capacidad de impactar en decisiones que se toman por las mayorías.

Javier Montes Rosales, presidente de la Comisión de Atención a Pueblos Indígenas pidió el apoyo de

los legisladores para que se concretara la creación de cuatro municipios indígenas.

"Nos encontramos ante la oportu-

nidad histórica de materializar los compromisos aceptados por México, mediante la suscripción de instrumentos internacionales que

den certeza a estas comunidades, por ello les pido respetuosamente su voto y convertirnos en la legislatura que permitió la preservación de nuestras raíces", llamó.

Por unanimidad y con 29 votos a favor se aprobó la modificación al artículo 40 constitucional. Ahora, el siguiente paso será enviar la propuesta a los 33 ayuntamientos para que en sus cabildos hagan las aprobaciones necesarias, para lo cual se cuenta con un plazo de 30 días. •

ATRIL

JOSÉ MANUEL PÉREZ DURÁN

jmperezduran@hotmail.com

Escenarios de la coalición 2018

Presidente estatal del PRD, **Rodrigo Gayosso Cepeda** ve la alianza de su partido con el PAN en 2018. Pero subraya la obviedad de que ello dependerá de un acuerdo entre las dirigencias nacionales de ambas organizaciones políticas. Inevitables los jalones si establecida es la coalición para la candidatura presidencial, también lo serán en Morelos por la nominación del candidato a gobernador. Cada partido querrá poner a uno de los suyos. Del PAN, **Margarita Zavala de Calderón** que ya anda en campaña, estorbada por su marido, el estigmatizado Felipe como el Presidente que metió a México en el baño de sangre que continúa por la guerra fallida que en 2006 le declaró al narcotráfico, y acosada por el dirigente de su propio partido, **Ricardo Anaya Cortés**, pues también ambiciona la silla presidencial. El jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, quien al fin dijo oficialmente que va por el PRD, confesada su aspiración en el peor momento de la poca popularidad que tuvo entre los capitalinos que lo culpan de las molestias por las contingencias ambientales. Para la gubernatura de Morelos hace meses que el diputado federal panista Javier Bolaños Aguilar tiene la mano levantada, tanto que se le ha engarrotado y, crítico del gobierno perredista de Graco Ramírez desde que era legislador local, recién se manifestó contrario a la coalición PRD-PAN porque "no hay coincidencias". Antípoda al grupo La Sagrada Familia del ex gobernador **Marco Adame**, llegado el caso **Bolaños** se enfrentará en una lucha interna por la candidatura de gobernador a **Oscar Sergio Hernández**, **Adrián Rivera**

Pérez y puede que a **Mayela y Margarita Alemán**, le esposa y la cuñada de **Adame**. En el PRD la pugna sería entre el secretario de gobierno **Matías Quiroz Medina**, el alcalde de Jiutepec, **Manuel Agüero Tovar**, el senador **Fidel del Demédesis Hidalgo** y el mismo **Rodrigo Gallosso**. Todo esto y más a partir de las coaliciones, demostrado como está que yendo solos los partidos restan pero suman si van a acompañados... aunque después lleguen las reyerías. Dos entre tantas: **Carlos Joaquín González**, el de la alianza PAN-PRD y por eso gobernador electo de Quintana Roo, prometiendo a sus paisanos que le revisará hasta las muelas al todavía gobernador **Roberto Borge Angulo**, de

cuya riqueza se presume la hizo en sólo seis años. Y **Miguel Ángel Yúñez**, el ex priista y ex elbista a quien la mezcla del aceite perredista y el agua panista lo puso en la antesala de la gubernatura veracruzana por dos años que jura perjuración le serán suficientes para meter en la cárcel al gobernador priista saliente Javier Duarte, dizque porque es un rateazo, porque se embolsó varios miles de millones de pesos de créditos bancarios. Pero, reputados los dos como auténticos pájaros de cuenta, ni a quién irle. Imaginados cual burros hablando de orejas, parecen recrear un pasaje de la novela "Sobreviviendo a **Pablo Escobar**", del matón colombiano Jhon Jairo Velásquez, quien describe amotinados a los reos de un penal de máxima seguridad gritándoles a los guardias lo que ellos mismos son: "¡a-se-si-nos, a-se-si-nos!" Un escenario, ese de las coaliciones, en el cual también podría irrumpir **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, jugando por

la reelección de alcalde o rifándose para gobernador por el PSD y otro partido, y en este supuesto, la nueva vacilada de que los **Yáñez** y **Bordonabe** contratarían al pentapichiche **Hugo Sánchez** para candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca. ¡Haga el lector el canijo favor! Y ya que de especular se trata, el Rector en campaña descarada por la gubernatura, con recursos de la UAEM y el tiempo de su cargo porque la despliega en días de trabajo, pretendiendo ser candidato independiente o de un partido que difícilmente sería otro más que Morena, de **Andrés Manuel López Obrador**, ganador por cierto en Morelos de la elección presidencial 2006 que a nivel nacional le fue robada por el panista **Calderón**. Que lo vayan pensando entonces el senador **Rabin-dranath Salazar Solorio**, cuyo jefe **Andrés Manuel** ya ha advertido que en 2018 Morena ira solo a la contienda por la presidencia de México, y que empiecen a medirle el agua a los camotes los priistas que no han ganado la gubernatura desde el 2000 pero de que quieren regresar, quieren, entre otras y otros **Juan Salgado Brito**, **Matías Nazario Moreno**, **Jorge Meade Ocaranza**, **Francisco Moreno Merino**, **Marisela Velázquez Sánchez**, **Lisbeth Arjona Lecona**, **Guillermo del Valle Reyes**. Divertidos por lo menos están los primeros escarceos hacia la pelea electoral cada día más cercana...
ME LEEN MAÑANA.

PALACIO DE CORTES

Por E. Zapata

QS WORLD University Rankings dio a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos la calificación de 39.5 (en escala de 0 a 100), y la colocó en el lugar 143 de las mejores universidades de América Latina.

A nivel mundial... ni hablar; pero si se limita la evaluación al terreno nacional, ya no se ve tan mal, pues la UAEM está en la posición 21, debajo de Querétaro, Veracruz, Guanajuato, San Luis Potosí, Edomex...

En el análisis personal del rector morelense, Alejandro Vera, la cosa sale mejor, como lo festinó en su informe anual de tareas el lunes reciente: la UAEM está entre las mejores universidades públicas del país.

LA DECISIÓN de entregar poco menos de 4 mil pesos como bono a profesores jubilados de Morelos no es una historia de vencedores y vencidos, sino más bien la de puesta de hielo a los acontecimientos.

Aunque el 29 de julio es fecha clave para que los profes reciban su billete, nada puede garantizar que se trata del reconocimiento oficial de un derecho del sector magisterial, y eso se verá el próximo año.

A la luz de las nuevas condiciones de la Reforma Educativa, ese y otros beneficios del SNTE en el mejor de los casos estarán sujetos a análisis, aunque más bien no se les augura larga vida, lo cual se verá en 2017.

EN EL mismo terreno de los mitos y los monitos, no sería extraño que luego de recibir el nombramiento de Doctor Honoris Causa, el diputado federal priista Matías Nazario consiga el grado religioso de "beato"...

Al estilo de los alcaldes del país que compran galardones como el de "Presidente Municipal del Año", el legislador recién se vistió de pompa y circunstancia para ser nombrado Doctor, por una universidad "x".

¿Cuál fue la causa del doctorado de honor -no académico-, de aquella que cuya razón de orgullo es "la universidad más grande del municipio más grande del país", en Ecatepec? No se conocen ni las instalaciones.

EN CUANTO a la probabilidad de beatificación para Nazario Morales, puede ser por el milagro de no hacer las plegarias pero sí apropiarse de las bendiciones en el plan de remodelación de la catedral en Cuernavaca.

Forman comisión legislativa para dar seguimiento al caso Chivatero

ANA LILIA MATA

• almg783@hotmail.com

El Congreso del estado aprobó la creación de una Comisión Especial para atender el conflicto social de la comunidad de Emiliano Zapata El Chivatero del municipio de Ayala, a fin de evitar que este "foco rojo" llegue a niveles de violencia más graves, luego de los hechos registrados en los últimos días.

Dicha comisión, que estará presidida por la diputada Norma Alicia Popoca Sotelo, se encargará de investigar el fondo del conflicto, que a decir del diputado José Manuel Tablas Pimentel, se derivó del asesinato del activista

Gustavo Salgado Delgado y a la elección del ayudante municipal, en marzo pasado.

En el punto de acuerdo, aprobado por mayoría, los legisladores también exhortaron a las autoridades del Poder Ejecutivo a atender el conflicto y evitar que la violencia registrada recientemente crezca y se registren hechos lamentables.

El diputado Tablas Pimentel también pidió que se exija a las autoridades en materia de salud informar la condición en que se encuentran las personas lesionadas en el enfrentamiento del pasado lunes, en la comunidad también conocida como El Chivatero.

Aprueban reforma que facilitará constituir municipios indígenas

ANA LILIA MATA

• almg783@hotmail.com

Con 29 votos a favor, el Pleno del Congreso del estado aprobó reformar la Constitución Política del Estado de Morelos a fin de regular el procedimiento para la creación de nuevos municipios y permitir la erección de entidades municipales indígenas.

Con lo anterior, el Congreso del estado estableció las normas que se deben cumplir para que Tetelcingo, Xoxocotla, Hueyapan y Coatetelco se conviertan en municipios de origen indígena.

Tras las movilizaciones y protestas realizadas por habitantes de dichas comunidades ayer, finalmente los legisladores avanzaron en la reforma constitucional, que había permanecido en la "congeladora", desde noviembre del 2014.

"Vengo a solicitarles que se apruebe el dictamen que permitirá facilitar la creación de municipios indígenas en el estado, reforma que después de 30 años de lucha dará la oportunidad a Xoxocotla, Coatetelco, Tetelcingo y Hueyapan, de consolidar su

ansiada autonomía para desarrollarse con una condición propia de sus pueblos", aseveró el diputado Javier Montes Rosales ante la máxima tribuna, previo a la votación del dictamen y ante decenas de representantes de las comunidades indígenas.

La reforma al artículo 40 de la Constitución del Estado determina que una vez demostrados los antecedentes históricos de carácter indígena, no resulte necesario que dicha comunidad cuente con más de 30 mil habitantes, tengan potencial económico para sostener un gobierno y, por lo tanto, puedan seguir subsistiendo, lo que permitirá que sean varias comunidades de carácter indígena las que alcancen su objetivo de constituirse en municipios.

La reforma fue respaldada en tribuna por diputados de distintas fuerzas políticas, como el perredista Enrique Javier Laffitte Bretón, Javier Estrada González, coordinador de la bancada del Verde Ecologista; y el líder del grupo parlamentario del PRI, Alberto Martínez González, entre otros.

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Gritos, marchas, plantones
Secuelas de un estado sin proyecto

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ

alcaraizdaniel@gmail.com

Hace meses que los medios de comunicación locales se vienen alimentando de protestas, marchas, gritos y plantones, como el insumo informativo de mayor constancia, relegando a segundo plano, pero a gran distancia, los actos de gobierno.

El Centro Histórico de la capital, ya sea Plaza de Armas o el recinto legislativo local, son los espacios donde confluye toda clase de expresiones de corte social y sobre todo en los días recientes los manifestantes se han visto obligados a compartir los escenarios, porque ya les son insuficientes.

Ha habido días en los que aparecen cinco o seis movimientos que paralizan la ciudad por unas horas, provocando toda clase de efectos negativos, ya sea en lo que corresponde a la circulación vehicular, o en lo que se refiere a la baja en ventas de los comercios y negocios que prestan servicios en el primer cuadro de Cuernavaca.

Lo anterior, es una muestra de la insatisfacción e inconformidad de amplios grupos y sectores de ciudadanos que tras haber sido ignorados en sus peticiones a fin de resolver todo tipo de carencias y necesidades, usan como último recurso el salir a las calles.

De esta movilización popular, un 70% llega a gritar frente a las puertas de palacio, a demandarle al gobernador Graco Ramírez y sus colaboradores un poco de esfuerzo y de comprensión, aunque generalmente son ignorados y desde hace unas semanas desplazados hacia las calles aledañas al edificio gubernamental, porque la plaza está cerrada por remodelación.

Un 25% son dirigidas al recinto legislativo y quizás el restante 5% contra el Ayuntamiento. Es decir, es el estado la instancia de gobierno que mayores problemas y conflic-

tos viene enfrentando, debido a un notorio descenso en la actividad.

Desde luego que es desalentador para los gobernados observar que el régimen parece haber olvidado su compromiso de ser instrumento de conducción y orientación en la lucha por el desarrollo, paz y prosperidad de los morelenses.

La prolongada inactividad se refleja en nulos actos oficiales, los secretarios de despacho están ausentes de la vida cotidiana, la inversión pública es mínima, por lo tanto no hay nada que anunciar al pueblo. No recordamos algún periodo con tan elevado grado de pasividad, sobre todo a mitad de sexenio, cuando se supone que el trabajo es intenso y la figura política principal que es el gobernador casi no tiene descanso, debe atender una agenda de giras y recorridos por el territorio para verificar el cabal cumplimiento de compromisos en cabeceras municipales, pueblos y comunidades, pero hoy se advierte de una especie de orfandad en lo que a la figura de la autoridad frente al pueblo se refiere.

¿Qué es lo que está pasando?, no se tiene una explicación confiable, porque además, hay una posición de negación reiterada a ofrecer información, por parte de los actores, empezando por el propio Graco Ramírez Garrido. Ello alimenta la especulación y la rumorología, porque además, es el único recurso que nos queda a los informadores, frente a la censura descarada.

¿Quiere probar lo dicho aquí?, intente cuestionar al Contralor General de Gobierno Enrique Félix Iñesta y ya verá lo que le contesta. El señor simplemente se niega a ofrecer datos respecto a su desempeño al frente de esa dependencia. Y cómo no va a ser de tal manera, si al interior de la administración todo mundo hace lo que quiere sin respeto a las normas, conscientes de que la contraloría es un "elefante blanco". O sea, no tiene nada de qué hablar y

así se podría ir de secretaría en secretaría, la situación es casi la misma, no hay avances prácticamente en nada, por lo tanto, tampoco agenda pública de los "servidores públicos", que además sólo emulan a su jefe, que parece andar de vacaciones permanentes, aparece dos o tres veces al mes, el resto de su tiempo se la pasa buscando reflectores fuera del estado, sobre todo en la Ciudad de México o en reuniones de familia para ver cómo va el negocio del robo a las arcas públicas.

Por ello es entendible que surjan todo tipo de hipótesis, como aquello de que ya prepara maletas -las que ha llenado con el dinero del pueblo- para solicitar licencia al cargo, antes de que le caiga la barredora por tanto abuso y atropello a un estado que no merece ser víctima de aventureros, oportunistas y mercenarios de la política como el tabasqueño. Aquí se cumple cabalmente aquello de que todo vacío que no es ocupado por la autoridad lo llenan otras fuerzas, en Morelos han sido los movimientos populares y desde luego los delincuentes, que son quienes controlan más de la mitad del territorio, ante la incapacidad oficial.

Para lo único que abren la boca es para justificar sus ineficacias o para desarrollar campañas negras en contra de aquellos personajes a quienes consideran un riesgo para sus infames intereses futuristas, o porque les vienen pisando los talones con sendas denuncias a partir de evidentes acciones de corrupción.

Las secuelas de lo anterior, se reflejan en la agitación colectiva que se aprecia cada vez más frecuente y álgida, traducida en sendas manifestaciones en la vía pública y que terminan, inevitablemente, en los alrededores de palacio.

Aunque hoy es una sede gubernamental abandonada, si por lo menos en lo referente al despacho del gobernador, que mereció de una cuantiosa inversión para ofrecer comodidad y seguridad a su inquilino, pero que lo ha deja-

do abandonado ante el miedo de enfrentar a esos contingentes de molestos morelenses que se presentan a diario. Es así que ha evitado ser blanco directo de rechiflas, mentadas y abucheos de aquellos que lo señalan de incompetente. Y entonces, ¿dónde despacha?, a lo mejor, una vez por semana, en lo que ellos llaman la residencia ofi-

cial, porque la mayoría del tiempo, Ramírez Garrido anda en la capital, buscando promoverse en medios informativos nacionales con el señuelo de que aspira a la Presidencia de la República. ¡Imagínese a un pijo de ese tamaño en Los Pinos!, pero Dios no le da alas a los alacranes. Por lo menos eso dice un refrán popular.

En las elecciones del 2018 en Morelos, señaló Emma Margarita Alemán Olvera

Un buen candidato y pésimo gobierno, permitirán al PAN ganar gubernatura

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El pésimo gobierno y el rechazo social existente en contra de Graco Ramírez, si se conjuga con la unidad de la militancia blanquiazul y se fortalece la posibilidad de lanzar a un buen candidato que lo arrope la población, las condiciones de recuperar la gubernatura al Partido Acción Nacional se estarán incrementando de manera importante con miras al proceso electoral del 2018, reconoció la diputada federal del PAN, Emma Margarita Alemán Olvera.

Recordó que en los recorridos que ha estado haciendo en diferentes municipios de la entidad, la gente le ha dicho que cuando fue Acción Nacional los resultados fueron favorables en comparación con los ofrecidos actualmente por Graco Ramírez, pero además, porque reconoció que están firmes en la defensa de sus valores, como es la defensa de los derechos de la familia, la vida y el rechazo tajante al matrimonio entre personas del mismo sexo.

De lo que se trata, explicó, es que los presidentes de los Comités como sucede en Morelos, tendrán que lograr la unidad entre todos los militantes para en ese primer punto, iniciar con la defensa de sus valores e ir definiendo a quien puede ser su candidato idóneo a la gubernatura de Morelos para dentro de dos años, además de que el rechazo social hacia la figura del gobernador Graco Ramírez, les permitirá tener mejores y más am-

plias posibilidades de recuperar la gubernatura.

De regreso

La diputada federal sostuvo que el PAN a nivel nacional está de regreso sin embargo, para que en Morelos se mantenga esta misma temática se tendrán que hacer esfuerzos importantes que les generen condiciones de fortaleza y consolidación puesto que de lo contrario, estarían echando por la borda el triunfo y las condiciones para recuperar la confianza ciudadana sería mucho muy complicado.

Por ello, señaló que tendrán que trabajar incansablemente y estar del lado de la ciudadanía que tanto demanda y exige que se cumplan los compromisos que se hacen, porque ya está claro el ejemplo de Graco quien prometió y jamás cumplió, algo que la propia población no le ha tolerado ni perdonado y en ese tipo de errores es donde está prohibido caer Acción Nacional. Hizo un reconocimiento a sus compañeros de partido, quienes anteriormente han fungido como líderes y representantes del blanquiazul, porque gracias a su esfuerzo, aunado a lo que están realizando los actuales integrantes del Comité Directivo Estatal, se unifica y permite generar condiciones positivas con miras al próximo proceso electoral en donde se ha demostrado que con unidad y un buen candidato, pueden ganar si van sólo ya que las alianzas que se logran si van divididos lo único que garantizan son derrotas electorales.

Exhorta MC a sus representantes en los cabildos respaldar matrimonio igualitario

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Un llamado a todos los regidores del Movimiento Ciudadano en Morelos fue el que les hizo su dirigente estatal, Jessica Ortega de la Cruz, quien consideró de vital importancia que respalden y apoyen la reforma constitucional del matrimonio igualitario que impulsó desde el Congreso del Estado este instituto político, y que ahora, en sus respectivos cabildos tendrán que hacer la diferencia para aprobar la iniciativa de Ley.

Reconoció Jessica Ortega de la Cruz que desde el partido se ha tenido prudencia con sus concejales y pese a que respetan su ideología y forma de ser, se les ha conminado a que mantengan la prudencia y apoyen las acciones e intereses de Movimiento Ciudadano, sobre todo cuando se trata de coincidir con un proyecto institucional del partido naranja. Los exhortó a que emitan su voto a favor de que se apruebe el matrimonio igualitario en sus respectivos municipios.

Por ello, calificó como de suma importancia el trabajo y la aprobación que se dio en el Congreso del Estado a favor del matrimonio igualitario porque de esta manera se les otorgan los mismos derechos a las personas de la comunidad lésbico gay y más, porque sus estatutos les obligan a respetar y luchar por la igualdad de derechos.

En virtud de lo anterior, dijo que tendrán que respaldar la voz que

tienen como partido Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado a través del diputado local, Jaime Álvarez Cisneros, quien consideró que es de suma importancia la aprobación del matrimonio igualitario, para otorgar los mismos derechos a las personas de la comunidad lésbico gay, ya que la organismos internacionales como la ONU se han pronunciado por la igualdad de derechos.

Pero además, insistió Jessica Ortega de la Cruz, que la homofobia no puede ser una bandera para la formación de los seres humanos y por ello, es necesario reconocer los derechos de todos, por lo que ahora les corresponde a los concejales votar a favor de esta iniciativa en sus respectivos municipios y permitir que se convierta en Ley en Morelos dejando de lado los prejuicios que atentan contra quienes luchan por sus tener las mismas condiciones al momento de decir unir sus vidas con la pareja que así lo consideren. Finalmente, anunció que todos los que forman parte de Movimiento Ciudadano deben coincidir con el proyecto político partidista, y pese a que siempre han sido respetuosos de la ideología de sus militantes, sus concejales en sus respectivos cabildos tendrán que votar a favor de esta iniciativa de Ley porque no emitirán un voto a título personal, sino como representantes populares de un partido que los cobijó y representan.

El gobernador está siendo engañado o está dejando que los conflictos se acumulen: Alejandra Pani

Deja Graco que problemas sociales generen inestabilidad: MORENA

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La falta de empleo, la gravísima situación de inseguridad y los problemas sociales (sobre todo entre los sectores más vulnerables como los campesinos, amas de casa, estudiantes y obreros que son quienes se quejan por la falta de dinero), conlleva a brotes de inestabilidad e ingobernabilidad en Morelos con la complacencia del gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, denunció Alejandra Pani Barragán, secretaria de Producción, Trabajo y Salud de MORENA.

Alejandra Pani, reiteró que muchas veces se han preguntado sin saber cuál es la realidad en el sentido de si el titular del Ejecutivo está siendo engañado por los responsables de las secretarías de Seguridad, Trabajo, Desarrollo Social, Obras Públicas y de otras dependencias, quienes le aseguran que todo va bien y que los datos que ofrecen siempre son positivos en todos y cada una de las áreas del gobierno de la nueva visión.

Sin embargo, también dudan de si el gobernado es engañado o si se deja engañar o de plano Graco Ra-

mírez deja pasar todos estos problemas, sin importarle las afectaciones y problemas que se generan y que a final de cuentas atentan en contra de los intereses de los ciudadanos del estado de Morelos.

Otra es la realidad

Lo lamentable, explicó, es que mientras ellos aseguran logros importantes, la situación entre la población es totalmente diferente, ya que se vive una realidad distinta a lo que asegura el gobierno de la nueva visión y esto, aclaró, lo dicen las estadísticas que colocan a Morelos en el segundo estado de la República Mexicana en cuanto al mayor índices de violencia y delitos de alto impacto y situaciones negativas que se han ido incrementando a lo largo de la presente administración del PRD.

La titular de la Secretaría de Producción, Trabajo y Salud de MORENA insistió en que no se puede ocultar los crímenes contra las mujeres que lamentablemente se está haciendo cada vez más frecuente y por ello, nuevamente Morelos ocupa el segundo lugar nacional por el número de feminicidios que se siguen presentando en la entidad.

Un argumento que es constantemente utilizado por el gobernador Graco Ramírez para asegurar que los delitos están disminuyendo, es el Mando Único, empero, es contradictorio cuando el Senado de la República le ha hecho un llamado al mandatario para que busque los mecanismos y resuelva los homicidios, secuestros, y todos los delitos que siguen colocando al estado en un horroroso segundo lugar que se puede constatar platicando con la gente y analizando la situación en las colonias, barrios y poblados para descubrir la triste realidad del estado.

Finalmente, señaló que ellos no tienen confianza en lo que les dice el gobernador Graco Ramírez, porque dice una cosa y suceden otras negativas y esto lo ha constatado de manera personal porque, dijo, realiza Jornadas de Salud los días martes y jueves en diferentes municipios de Morelos y ha sido increíble percatarse del problema de desempleo que se ha ido agudizando aún más, así como la situación entre los jóvenes considerados como "Ninis" que ni estudian ni trabajan y por ello, se han convertido en presa fácil para la delincuencia.

Los aspirantes y suspirantes rumbo al 18

La elección concurrente que se desarrollará en el 2018 en Morelos, ha provocado que varios de los aspirantes e incluso "suspirantes" estén adelantando sus pre campañas con varios meses por adelantado. Prácticamente todos, en medio de un ambiente turbio e incierto, andan desatados: azules, amarillos, verdes, todos sin excepción con un objetivo: fortalecer y posicionarse ante la sociedad. Todo esto, en medio de un rechazo por parte de la ciudadanía a todo lo que huela a partidos y políticos quienes son considerados para muchos como sinónimos de corruptos y mentirosos.

PRD.- El otrora partido del pueblo, de los campesinos y de la gente más olvidada y rezagada como fue el Partido de la Revolución Democrática, cambió su esencia y hoy, lo dirigen personajes que no tienen la mínima idea de lo que significa su slogan: "Democracia ya, Patria para todos". Los perredistas de cepa, los militantes de verdad, los activistas y quienes eran perseguidos por su lucha a favor de la sociedad han sido olvidados y colocados en el cajón de los recuerdos. Hoy, los integrantes del CDE son gente en su mayoría que aún no han logrado cortarse el cordón umbilical del PRI, entre ellos su dirigente Rodrigo Gayosso Cepeda. Es verdaderamente triste, que el único personaje ciento por ciento perredista dentro del CDE sea Rafael Cerón Sotelo. Los demás, ni entre ellos mismos se conocen.

Y derivado de esta pérdida de identidad, el PRD vive hoy una situación compleja y complicada por lanzar a sus mejores hombres por lo que la fórmula para el senado, desde ahora está prácticamente amarrada y para ello trabajan Rodrigo Gayosso Cepeda y Lucía Meza, la #LadyPistolas, ambos en fórmula al senado de la república. Por ello, las figuras para la candidatura al gobierno de Morelos es muy reducida y con personajes que no han logrado crecer positivamente entre la sociedad como son: Matías Quiroz Medina, secretario de Gobierno, Jorge Messeguer Guillén, secretario de Gobierno. Ante este panorama incierto y preocupante para los amarillos, tratarán de buscar una opción diferente entre la ciudadanía o algún alcalde que pudiera sacarlos del apuro para evitar perder la gubernatura y con ello, ser objeto de auditorías e investigaciones de quien será el sucesor de Graco Luis.

Empero, ante este negro panorama que tiene el PRD, intentará ir en alianzas que se amarrarán desde la Ciudad de México y no con el PAN, por las condiciones políticas del estado. Por el contrario, buscarán amarrar al Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y de pilón al Encuentro Social, cuyo partido casi es dueño Rodrigo Gayosso. **CUAUHTÉMOC BLANCO.** El presidente municipal de la capital sigue haciendo lo que más le gusta luego de medio año de haber ganado la elección, seguirse tomando fotos con los ingenuos que aún lo consideran futbolista profesional, quien escasamente visita las instalaciones del Ayuntamiento de Cuernavaca, por los constantes mítines y manifestaciones que se realizan al interior del ex hotel Papagayo. Y aunque sigue siendo una figura

interesante para el proceso electoral por el arrastre social que logró con el Partido Socialdemócrata, están buscando que sea cobijado además del partido de los hermanos Yáñez por el de Acción Nacional, con el objeto de convencerlo para que vayan en alianza y pueda ser becado por seis años con un escaño en la Cámara Alta del Congreso de la Unión.

Y es que, el argumento y el as de la manga es porque al parecer, está impedido para ser abanderado a la silla que ostenta Graco Luis Ramírez, por los 10 años que exige la Constitución Política del Estado de Morelos. Es una década como mínimo de residencia la que se exige para ser candidato a gobernador. Por ello, quien está trazando estos acuerdos es la gente cercana al diputado federal Javier Bolaños, quien en este departamento lleva la delantera en el blanquiazul por los acuerdos políticos hechos con Ricardo Anaya, su dirigente nacional y con el propio coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Unión, Gustavo Madro.

Todo ello, pese al rechazo de Juan Carlos Martínez Terrazas, presidente panista quien junto con todo su Comité Estatal, sigue en una posición de revancha, de aislar y no dialogar con quien considera del grupo contrario en el blanquiazul, con aquél que compitieron y le ganaron. A pesar del tiempo que ya transcurrió desde que obtuvieron el triunfo, las diferencias con Óscar Velasco Cervantes, el anterior CDE así como con todo lo que huela a la "Sagrada Familia" se hace más evidente. Para los críticos azules, en público y ante la prensa Terrazas habla de unidad, si embargo, la verdad es diferente. La lucha interna por cerrarles los espacios a quienes anteriormente han tenido el poder es férrea y esto provocará rupturas, división y confrontación, así como la segura injerencia del nacional. Las fórmulas para elegir al candidato a gobernador es por elección a la sociedad, a las bases azules y por decisión directa del CEN y está última está tomando fuerza ante los candados puestos por la dirigencia azul en Morelos.

EL PRI. Para nadie es un secreto que los peores enemigos del Partido Revolucionario Institucional son los propios priistas. En el CEN hay molestia e inconformidad por la toma del viejo edificio del tricolor bajo el

argumento de pedir la salida de Rodolfo Becerril, dirigente aún del tricolor. El punto es que en la Ciudad de México, ya saben que detrás de ese movimiento, está Amado Orihuela Trejo, quien busca nuevamente apoderarse del partido que tiene secuestrado por más de una década. Desde el PRI, se le ha entregado recursos al frustrado candidato gubernamental, pero pretende con dinosaurios de la política, volver a mantener el control de las finanzas y de las candidaturas, sin ninguna posibilidad por remota que sea de ganar la elección en el 2018. Y nuevamente, surgirán varios candidateables para la grande y al final, serán los abanderados al senado, a diputaciones federales y locales, así como a las alcaldías, sindicaturas y regidurías. El dinero millonario que perciben es lo que anhelan. Lo demás, es pura farsa. La mayoría de los priistas que exigen un cambio son gente vividora del sistema, que durante años han sido parásitos y sólo quieren vivir cómodamente y con lujos a través de los cargos que les representa el tricolor.

Por si fuera poco, además del descrédito de Enrique Peña Nieto y lo débiles que representan quienes aspiran a suceder al ex dueño de la Casa Blanca, será difícil ir en alianza con el Verde, una vez que dentro de este partido ya está Manuel Martínez Garrigós, archienemigo de quienes tienen el control del PRI y de aquellos que buscan apoderarse del viejo edificio. Para nadie es un secreto el sueño de Javier Estrada González, quien busca ser presidente municipal de Cuernavaca, para fortalecer sus negocios en la capital. Ante ello, no es descabellado impulsar la candidatura de MMG al gobierno de Morelos para lograr votos y posiciones, pese al rechazo social que hay en su contra, nadie por más ingenuo que sea, puede minimizar el poder de convocatoria y sino que se lo pregunten a Cuauhtémoc Blanco. En otros partidos, pese a que entre diputados se han "destapado" y calificado como "Gallos con espolones", será complicado que sus aspiraciones se conviertan en realidad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: gerardosuarez73

El PRD, al servicio de la derecha

**Isaias Cano
Morales**

Al Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya no le que margen de maniobra política para seguir presumiendo que es una fuerza de izquierda. Su credibilidad y discurso como tal se esfumaron cayendo en completo estado de descomposición política. Su última actuación en las pasadas elecciones del 5 de junio, donde se eligieron más de una decena de gobernadores, y ocasión en que por enésima vez decidió ser comparsa del Partido Acción Nacional (PAN) máximo representante de la ultraderecha lo pintan de cuerpo entero como un partido palero, oportunista, demagogo, desprovisto de ideología, acomodaticio y traidor a su propia historia. Ayer firmó el Pacto por México, con el PRI y PAN otorgando su aval a las reformas educativa, laboral, energética, hacendaria y de comunicaciones y hoy "se ubica como una organización de derecha, llegando a tal grado su falta de legitimidad, que la única manera de sobrevivir es aliarse con el partido de derecha, el PAN, que es lo mismo que el PRI" opinión de la diputada Araceli Damián de Morena.

El senador Alejandro Encinas por su parte señala que "al PRD lo han convertido en una franquicia para el gobierno federal en la definición de políticas públicas y una franquicia para el PAN en el momento de ir a elecciones". El también senador Miguel Barbosa, coordinador de la bancada perredista en el senado, ha expresado que el PRD va en camino de convertirse "en el Partido Verde de Acción Nacional". Por su lado Ricardo Anaya, dirigente nacional panista al "sobarle la espalda" a los dirigentes del Sol Azteca, diciendo que "sin

el PRD y Agustín Basave no habríamos logrado la transición democrática que ahora estamos alcanzando en Durango, Quintana Roo y Veracruz", los considera, en los hechos, parte del proyecto de gobierno de derecha que enarbola el PAN en el país. Ese es el perredismo de hoy: satélite, parche mal pegado, adláter, franquicia y compañero de viaje en el camino de derechizar aún más a nuestro país.

Aquí en Morelos el perredismo sufre una grave debacle, con la amenaza de verse en próximas elecciones reducido a mínima expresión, surgiendo la pregunta hoy día: ¿alguien creará todavía, dentro del PRD y en círculos ciudadanos que el PRD que hoy gobierna, la entidad se comporta políticamente y socialmente como un partido de auténtica izquierda?, ¿acatando principios y valores de honestidad, democracia, congruencia y ser real opción de gobierno en bien de las mayorías?, ¿que se decía instrumento de la población y cercano a la gente?, ¿Alguien caerá en ese garlito, cuando existe un evidente amasiato en el Congreso del estado del perredismo ahí representado con el PRI y PAN?, ¿O cuando el gobernador perredista "de izquierda", es prácticamente un empleado político de Peña Nieto, encargado golpear políticamente a AMLO?, ¿Es el PRD un partido de izquierda cuando en los hechos hoy es un instrumento controlado y manipulado por el gobernador Graco Ramírez a través de su hijastro Rodrigo Gayosso Cepeda, dejando ver a miembros del Comité estatal como simples empleados obedientes y sumisos a lo que ordene el

real dueño de la parcela partidaria?

Es opinión de observadores, columnistas, políticos y mismos militantes, que el PRD ha hecho alianzas electorales con el PAN, aunque éstas sean vergonzosas como es el caso de Veracruz, para no desdibujarse por completo como partido ya que sus niveles de credibilidad y fisonomía propia se hallan por los suelos, y si, quienes lo defienden dijeran que aún es fuerza importante por ejemplo en la Ciudad de México, por debajo de Morena, ello se debe a la práctica recurrente de compra y coacción del voto, del corporativismo, de amenazas y manipulación grosera que tiene lugar en las huestes de pobres que controlan y de bandas de provocadores y golpeadores. En la Asamblea de representantes del DF los legisladores del PRD han hecho alianzas con el PRI y PAN, para cerrarle el paso a la representación Morena. Ya que no asimilan que este partido sea primera fuerza política en la capital del país. A ese nivel ha caído el PRD de aliarse con quien sea con tal de no seguir desfigurándose como partido de supuesta izquierda y para ostentarse como bastión en contra de Morena con lo cual desempeña muy bien su papel de instrumentos de la derecha y ultraderecha, del PRI y PAN. Los hechos dejan al PRD nacional y local ya sin maquillaje, sin máscara, sin credibilidad, cargando con el sanbenito de ser colaboracionista e incondicional tanto del gobierno como de los partidos que representan la derecha y ultraderecha en el país.

Chay_cano@hotmail.com

Requisitos para ser gobernador: mínimo 15 años de residencia

■ Presenta iniciativa el presidente de la Mesa Directiva del Congreso

POR MÓNICA GONZÁLEZ

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Francisco Moreno Merino, anunció una iniciativa en materia Político Electoral, por lo que será requisito obligatorio para quien quiera ser gobernador de Morelos tener 15 años de residencia efectiva, pública y comprobada, además de que iniciará el debate sobre las reglas para la reelección de diputados y presidentes municipales, disminución de representantes plurinominales, paridad de género, el Servicio Civil de Carrera y otros.

El punto más importante de la reforma, tiene que ver con el hecho de que para ser gobernador del estado se requerirán por lo menos 15 años de residencia efectiva, pública y comprobada para que no se esté en el supuesto de que "alguien nos presente sólo con una creden-

cial de elector y que no sepamos cómo la obtuvo y poder tener referencias académicas o fiscales de contribución de por lo menos ese tiempo en Morelos".

La iniciativa por ahora se refiere al caso de quienes aspiren a ser gobernador del estado, en tanto que se someterá a discusión todo aquello que tiene que ver con la posibilidad de disminuir los diputados plurinominales como lo ha propuesto el diputado Mario Chávez del Partido Revolucionario Institucional.

Indicó que se quiere dar mayor apertura y tiempo para que académicamente se conozca lo que dice el espíritu del Constituyente y Legislativo, porque ahora también pueden ser reelectos los diputados, pero se tiene que analizar quiénes, es decir, si los que representan un distrito o una ideología o hay diputados de una clase u otra o todos tienen los mismos derechos, responsabilidades u

obligaciones así como atribuciones.

"Lo que nosotros queremos es homologar una vez más la Constitución del Estado con la Constitución Federal como fue en el caso de la Ley de Participación Ciudadana, sin ponerle nombre ni apellido, ni etiqueta ni capricho", expuso.

Para lo anterior, el presidente de la Mesa Directiva, anunció que una de las cosas que se ha privilegiado en esta legislatura es que las decisiones de orden jurídico se están acompañando por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de diversos investigadores quienes orientan en la toma de decisiones, porque no se quiere imponer ocurrencias, sino aspectos que tengan sustento en la constitución o en criterios ya emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aprueban la reforma para crear municipios indígenas

■ Xoxocotla, Hueyapac, Tetelcingo y Coatetelco, las comunidades

POR MÓNICA GONZÁLEZ

En lo que se llamó una decisión "histórica", diputados locales abrieron el camino para poder conformar cuatro municipios indígenas en Morelos que corresponden a las comunidades de Xoxocotla, Hueyapac, Tetelcingo y Coatetelco, para esto se requerirá de estudios antropológicos, etnolingüísticos y de asentamiento físico, así como de otros requisitos que se tendrán que efectuar para avalar este dictamen en el estado.

De acuerdo con el diputado Enrique Laffite, este hecho es una deuda que se tiene desde hace muchos años con los pueblos indígenas, que han hecho una solicitud y demanda para la creación de municipios.

Y es que ayer, integrantes de estas comunidades se presentaron en la sede del recinto legislativo para exigir a los diputados acelerar el proyecto de conformación de estos nuevos ayuntamientos indígenas.

En este sentido, la iniciativa con proyecto de decreto establece una reforma al inciso D y E, se adicionan dos párrafos a la fracción

XI del Artículo 40 de la Constitución Política del Estado de Morelos, con el propósito de allanar la creación de municipios indígenas.

La propuesta refiere que el ayuntamiento del municipio que se trata de desmembrar rinda un informe sobre la conveniencia o inconveniencia de la erección de la nueva comuna, quedando obligado a dar un informe dentro de los 30 días a aquel en que le fuera pedido.

Para la creación de municipios conformados por pueblos o comunidades indígenas se aplicarán criterios antropológicos, etnolingüísticos y de asentamiento físico que acrediten que las comunidades indígenas que se pretenda integrar mediante el reconocimiento como municipio conformen una unidad política, social, económica y cultural asentada en un territorio determinado, que descenden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país.

A la creación de un nuevo municipio, se deberá constituir un Concejo Municipal, el que ejercerá el gobierno municipal en términos de la legislación orgánica correspondiente, hasta en tanto se efectúen elecciones ordinarias.

En la integración de este Concejo se deberán tomar consideraciones respecto de sus usos y costumbres de acuerdo con sus condiciones políticas sociales.

■ Afirma el fiscal Javier Pérez Durón que se exhumaron 117 cuerpos: 11 sin carpeta y 24 con sello borrado

POR MÓNICA GONZÁLEZ

En su comparecencia ante diputados locales, el Fiscal General de Justicia (FGJ), Javier Pérez Durón, reconoció que existen 25 carpetas de investigación de 31 cuerpos que se encuentran en la fosa de Jojutla, las cuales serán abiertas en breve para la toma de muestras genéticas y transparentar este proceso tal y como se hizo en Tetelcingo, garantizando que no habrá impunidad para nadie, quien resulte responsable de tales irregularidades será sancionado conforme a derecho. En medio de un fuerte operativo de seguridad al interior del Congreso local, al que sólo se pudo acceder con gafete de identificación, el Fiscal presentó su informe de actividades de los primeros seis meses de su gestión, aunque lo que llamó la atención general fue lo relacionado con el caso Tetelcingo y ahora la fosa de Jojutla. En conferencia de prensa, el funcionario estatal explicó que del caso Tetelcingo, algunos resultados se encontraron restos y procedimientos que pudieran aportar elementos a la investigación, además de que se hallaron restos y cuerpos sin necropsia, lo cual es cosa de la investigación y se tendrá que tener cuidado con la misma. Aseguró que ya no existe personal



» JAVIER PÉREZ Durón, fiscal de Morelos.

que se encuentra trabajando dentro de la fiscalía y a quienes se les esté formulando imputación o vinculado a proceso, aunque si hay gente que están testificando por la situación de cómo se dio este proceso, asimismo hay personas que han rendido declaración ante la FGJ. Por cuanto al perfil genético de las fosas de Tetelcingo, el último registro que se tubo fue el de 88 muestras, que fue el que remitió la policía Federal Científica, además de que se están recabando otros perfiles y ahora se enfocan a otros perfiles de los cuerpos que ya fueron inhumados. En el caso de la fosa de Jojutla, el fiscal reconoció que son 25 carpetas y al parecer hay 30 o 31 cuerpos, según la información que se le ha proporcionado. Por este motivo, reconoció que en un afán de transparentar estos procesos y si no hay perfiles genéticos en uno o dos cuerpos, se puede in-

currir en responsabilidades en virtud de que no se tienen antecedentes de cuantos cuerpos llegaron a esa fosa por eso es que se está procediendo a abrirla para la toma de muestra de estos cuerpos. "Si hay más fosas, vamos a investigarlo porque estamos trabajando

de la manera más transparente y vamos hacer lo que se tenga que hacer conforme a derecho". Pérez Durón aseguró que no se va a repetir otro caso como el de Tetelcingo, por lo que los cuerpos que ya se encuentran en el Servicio Médico Forense (Semefo), tendrán que checar en las carpetas de investigación y se va hacer la toma de muestras para que antes de mandarlos a cualquier panteón, se va a realizar el mismo ejercicio con dichas instituciones, para que sea desde el Semefo que se tomen las muestras y se haga con los notarios públicos para que los cuerpos sean trasladados. En su presentación ante el Pleno Legislativo, el fiscal leyó el informe de las acciones realizadas en estos seis primeros meses del año, en los que resaltó que se iniciaron 19 mil 297 carpetas de investigación y se obtuvieron 107 sentencias condenatorias y 28 absolutorias.

■ **Critica que colegas en el INE ampliarán sus cargos 3 meses**

El consejero Ruiz Saldaña prevé renunciar a comisión *por dignidad*

■ **Lo acusan de "dramatizar" el tema y de autoexcluirse de presidencias**

■ **CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña anunció que "por dignidad" renunciará a formar parte de la Comisión de Quejas, en protesta porque sus colegas decidieron mantenerse tres meses más como presidentes de ocho comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) al margen de la ley.

Su inconformidad, compartida por sus colegas Pamela San Martín y Benito Nacif, desató una agria discusión en el Consejo General del instituto, donde representantes partidistas aprovecharon para echar en cara a los consejeros que por un lado pasen por alto la ley y por otro les exigen a ellos apego a la misma.

Con este debate se revivió otro similar escenificado en 2015, cuando también Ruiz Saldaña acusó al consejero presidente, Lorenzo Córdova, de haber pactado con el grupo del consejero Marco Antonio Baños el reparto de las presidencias de las comisiones, de las que él fue excluido.

Ayer, el mismo consejero desató los demonios en el INE al plantear que este acuerdo se basa en la ilegalidad y "es como si el legislador quisiera ampliar su periodo de tres años sin considerar la reelección".

Con la voz quebrada, advirtió: "De aprobarse el acuerdo, si se prorrogan las presidencias, en las próximas horas estaría presentando mi renuncia a la Comisión de Quejas. Por dignidad no podría avalar con mi presencia dicha integración y la permanencia de esa presidencia".

En 2011 otro consejero, Francisco Guerrero, renunció a la presidencia del Comité de Radio y Televisión en protesta por la aprobación del reglamento sobre el tema, ya que él avalaba la posi-

ción de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión.

En esta ocasión, el consejero Ciro Murayama pidió "dramatizar un poco" el tema y aseguró que a Ruiz Saldaña se le ofreció presidir la de Quejas o la de Capacitación, pero "si alguien

no ha presidido comisión fue porque renunció a la propuesta que hicimos".

Sin mencionar nombres, Baños aseguró que ha habido "procesos de autoexclusión" y añadió: "Una cosa es trabajar para los medios, darle nota, y otra ponerse a trabajar en las comisiones".

Ruiz Saldaña ha sido una voz disonante en Quejas. Se ha opuesto a la censura de promocionales y criticó este año un par de criterios del Tribunal Electoral, avalados por sus colegas Adriana Favela y Beatriz Galindo, que impidieron que cuatro o cinco mensajes se difundieran en radio y televisión.

La consejera San Martín demandó a sus colegas que no ataquen a un consejero con argumentos dichos en privado, si ellos mismos se inconforman de que esa información se ventila en los medios.

Aunque primero reclamó la ilegalidad de dicho acuerdo y dijo que él sí iba a "dramatizar", el panista Francisco Gárate consideró incorrecta la decisión de Ruiz Saldaña. "No es bueno confrontar a un órgano del que es parte".

Otra voz discordante fue la de Nacif, quien se pronunció en contra de este aplazamiento y propuso otra salida sin éxito.

Varios representantes par-

tidistas respaldaron a los consejeros inconformes con esta medida, como Horacio Duarte, representante de Morena, quien anunció que impugnará esta decisión ante el Tribunal Electoral, porque es "ilegal" y tiene que ver con una peligrosa disputa interna entre los consejeros.

Al concluir la sesión, Ruiz Saldaña aclaró que si le propusieron presidir la Comisión de Quejas, pero sólo "si votaba en favor del proyecto. No podía hacerlo".

Atizó el debate y respondió a quienes afirman que incumple sus deberes, llamando a que se revise qué consejero faltó más, llegó tarde o viajó más.

Lorenzo Córdova cesa al titular de Comunicación Social

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) cesó ayer a Alberto García Sarubbi como titular de la Coordinación Nacional de Comunicación Social. Después de la sesión del Consejo General, Córdova llamó al ahora ex funcionario a su oficina para hacerle el anuncio. El mismo García Sarubbi informó que desde ayer dejaba de laborar en la institución y se despidió de los representantes de los medios de comunicación. Confirmó que antes de retirarse rindió un informe a la Contraloría General del INE. No se dieron a conocer las causas de su salida, sin embargo, desde hace algunos meses había conflictos entre varios directivos de esa área. Ocupaba el cargo desde el 11 de abril de 2014.

CLAUDIA HERRERA

Agrupaciones políticas arremeten contra propuesta electoral

Acuerdan que partidos devuelvan el dinero no gastado en campañas pasadas

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Los partidos políticos deberán devolver los recursos públicos no gastados en las campañas de 2015, 2016 y las subsecuentes, acordó ayer el Instituto Nacional Electoral (INE), lo que provocó, como pocas veces, la unidad de ocho fuerzas políticas contra la aplicación retroactiva de la medida.

El consejero Benito Nacif, promotor de este cambio, quiso ir más allá al plantear que se prohíban las transferencias en especie de una campaña local a otra, porque no es posible que "los recursos de una entidad, de Oaxaca, por ejemplo, sean utilizados en campañas de Nuevo León". Al parecer esta propuesta iba dedicada a Morena, pero no prosperó.

Durante más de dos horas, los representantes partidistas alegaron en contra de que el INE les aplicará una norma de forma retroactiva, sobre todo porque fue resuelta por el Tribunal Electoral

del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en diciembre del año pasado y apenas se realiza su reglamentación.

Por la poca claridad de la sentencia emitida, hecho planteado por los mismos consejeros, se alargó el debate y los partidos políticos advirtieron que recurrirán al Tribunal Electoral para que aclare si es retroactivo o no, dado que desde su perspectiva lo primero es ilegal.

Sólo el representante de Morena, Horacio Duarte, no expresó su postura en la sesión del Consejo General frente a la avalancha de críticas vertidas por sus colegas. Esto, porque ese partido prácticamente empujó la sentencia tras haber impugnado el año pasado la negativa inicial del INE de obligar a los partidos a devolver dichos recursos.

Si bien otros partidos coincidieron en la conveniencia de esta norma, no fue así en los plazos. El panista Francisco Gá-

rate advirtió que "es una quimera que haya remanentes. Siempre lo que falta es dinero. Cuando hice campañas siempre me faltó y terminé con deudas".

Alejandro Muñoz, representante del PRI, se manifestó en favor de la reintegración de recursos no ejercidos, porque eso abona a la rendición de cuentas. Pero consideró controvertible esta aplicación retroactiva.

"Estimo que volveremos a discutir este (artículo) transitorio una vez que haya una opinión sobre su legalidad, que el TEPJF haya dado un siguiente fallo", expuso, con lo que adelantó que impugnarán esta resolución.

Ernesto Guerra, representante de Encuentro Social, expresó que el problema es que este acuerdo se votó en el Consejo General seis meses después de emitido por el tribunal, cuando lo correcto hubiese sido aprobarlo en diciembre para que se aplicara en el año fiscalizado entonces.

Ratifican sanción contra candidato de Morena

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó las sanciones impuestas al candidato de Morena a gobernador de Durango, Guillermo Favela, por la entrega extemporánea del informe de gastos de precampaña. Durante la sesión se argumentó que la dilación en reportar los recursos utilizados en ese periodo puso en riesgo el proceso de fiscalización que realizaba el Instituto Nacional Electoral (INE).

Asimismo, durante la sesión pública, los magistrados rechazaron el recurso promovido por ciudadanos en contra del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, por no haber sido incluidos en

la comisión redactora de la propuesta de constitución que enviará a la recién elegida Asamblea Constituyente capitalina. Los magistrados argumentaron que era una potestad del funcionario convocar a quien considera pertinente.

Por la mañana, la sala especializada del TEPJF rechazó un recurso promovido por Morena en contra de Mancera por la utilización propagandística de programas sociales con fines electorales al anunciar, en periodo de veda electoral, la condonación de multas y recargos en el pago del agua en colonias populares.

Para los magistrados, los procesos electorales no pueden detener la instrumentación de programas sociales, pues lo único que está prohibido es su publicitación. Para el caso, señalaron, no hubo ninguna promoción de la medida, solamente su publicación en la *Gaceta Oficial*,

por lo que no se acreditaba la manipulación electoral de la que Morena se quejaba.

En el caso de Durango, el proyecto presentado señalaba "que la infracción consistente en la entrega extemporánea del informe de ingresos y gastos del precandidato, resulta apegada a derecho, pues la entrega extemporánea obstaculizó el desempeño de las labores de revisión y fiscalización de los recursos".

ALONSO URRUTIA

Detona nuevo escándalo en el INE; cesan a vocero nacional

● Trabajadores niegan acusaciones; señalan malos tratos de la denunciante

El coordinador nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral (INE), Alberto García Sarubbi, fue destituido ayer por solicitar presuntamente "favores sexuales" a algunas empleadas.

A pregunta de EL UNIVERSAL, el hasta ayer vocero del INE, que preside el consejero Lorenzo Córdova, confirmó que le fue solicitada su renuncia pero por "pérdida de confianza", y aclaró que se va sin ningún expediente abierto en su contra.

Ante las acusaciones de presuntamente solicitar "favores sexuales", afirmó que primero deben mostrar pruebas. "Que lo comprueben", pidió.

De acuerdo con datos recabados por este diario, la denunciante del ex vocero del instituto fue Gisela Moreno

Partidos deberán regresar dinero

El Instituto Nacional Electoral (INE) obligará a los partidos políticos, además de candidatos independientes, a devolver el financiamiento público que reciben para campañas, pero que no lo gasten, lo que será posible tras la aprobación de los lineamientos del organismo para reintegrar los remanentes no ejercidos.

La disposición será aplicable para los remanentes que quedaron en las arcas de los partidos en 2015, lo que desató la inconformidad de éstos, que anunciaron impugnaciones.

De concretarse la devolución obligatoria de los sobrantes de las campañas de 2015, éstos podrían llegar a 250 millones de pesos, según cifras de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. ● Carina García

Penna, quien funge como directora de Información.

Reviran trabajadores y acusan a funcionaria de prepotencia. Sin embargo, a través de una carta, empleados de esa área rechazaron cualquier irregularidad en que pueda estar involucrado el ex vocero.

Aseguraron que Gisela Moreno incurrió desde hace meses en malos tratos al personal y por ello fue removida de su cargo anterior como secretaria particular de García Sarubbi y colocada en la Dirección de Información.

En un escrito dirigido a consejeros electorales, los trabajadores denunciaron que Gisela Moreno Penna grabó a empleados y al propio García Sarubbi desde hace meses, hechos por los cuales pidieron se le investigue.

Indicaron que Moreno "grabó durante meses conversaciones en la oficina del Coordinador Nacional y sostuvo un encuentro con el secretario particular del consejero presidente, Javier Naranjo, con quien presuntamente arregló la salida del coordinador, siendo que ninguno de estos funcionarios tiene facultades para ello".

Los trabajadores denunciaron que en uno de los audios, en una plática con Javier Naranjo, "denuesta el trabajo de varias personas que laboramos en el área y acusa sin prueba alguna a mujeres de tener una relación con el coordinador nacional de Comunicación Social, lo cual es falso", dice el escrito en poder de este diario.

Recuerdan que en su momento el consejero presidente, Lorenzo Córdova, fue "víctima de la invasión a la privacidad", cuando se hizo pública una conversación privada.

De acuerdo con consejeros electorales consultados, el tema será tratado hoy mismo.

García Sarubbi fue cesado por el presidente del INE, Lorenzo Córdova, ya que se trata de una plaza que depende directamente de él. ● Redacción

Destacan avance contra delitos electorales

● **Presenta FEPADE
ejercicio de 2015 a febrero
de 2016 ante el Congreso;
se logró abatir 31.6% del
rezago en la materia,
afirma Nieto Castillo**

**JUAN ARVIZU
Y ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Santiago Nieto Castillo, informó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el ejercicio anual de 2015 a febrero de 2016, que la dependencia a su cargo logró abatir 31.6% del rezago de expedientes que calificó como "impresionante".

El funcionario destacó el establecimiento de un protocolo de actuación para la atención de violencia política contra las mujeres, a fin de garantizar la atención a víctimas afectadas por la comisión de algún delito en materia electoral.

En el informe se explica que la FEPADE se ha abocado a impulsar la tipificación de la violencia política de género como delito y que al respecto se prevé realizar un foro en coordinación con la Comisión de Género del Senado de la República.

Nieto Castillo reportó que en total están vigentes mil 632 órdenes de aprehensión por delitos relacionados con los procesos electorales de 2015.

En lo que respecta a su primer año de ejercicio, señaló en el reporte, ha obtenido 64 sentencias derivadas de su actuación e investigaciones, de las cuales 57 resultaron condenatorias.

Los estados en que se habían levantado expedientes en mayor número fueron el Estado de México, con 2 mil 21 casos; Sonora, con 390 expedientes, y Veracruz, con 268 asuntos.

El informe de Santiago Nieto Castillo recibido por la Comisión Permanente en su sesión de ayer, fue turnado a las comisiones de Justicia y de Gobernación de las Cámaras de Diputados y Senadores.

En su primer informe de actividades, la fiscalía hace hincapié en el gran reto que representa abatir el rezago en la resolución de los expedientes, además de que en la FEPADE "hay parálisis" en los ámbitos administrativos y de capacitación.

Indicó que cuando llegó al cargo, "el rezago era impresionante: se tenían por resolver 5 mil 552 expedientes, de los cuales 4 mil 494 eran averiguaciones previas y mil 58 eran actas circunstanciadas".

De las averiguaciones previas pendientes, 2 mil 802 eran por domicilio irregular; 976, por cambio de identidad; 379, por otra relación, y 337 por procesos electorales, según el reporte.

La FEPADE informó que la mayor parte de los expedientes rezagados estaba relacionada con la alteración del Registro Federal de Electores.

Nieto Castillo destacó que en el período 2015-2016, en el que ha estado al frente de la FEPADE, se ha combatido 31.6% el rezago de casos, al pasar de 4 mil 494 averiguaciones previas a 3 mil 76 expedientes.

Durante su ejercicio, agregó, la fiscalía inició un total de mil 240 averiguaciones previas, consignó mil 52 expedientes, inició 2 mil 774 actas circunstanciadas y se registraron 146 órdenes de aprehensión cumplimentadas.

De ese total de casos, 446 averiguaciones previas corresponden al proceso electoral de 2015, y el desglose 548 se originaron por domicilio irregular; 128 están relacionadas con otros temas; 105 por cambio de identidad, y cinco se relacionan con el proceso electoral de 2016. ●

Sentencian a homicida de alcaldesa de Temixco

● **Dan 9 años de cárcel a
adolescente acusado de matar
a Gisela Mota, que es la pena
máxima que dicta la justicia
para menores infractores
y debe reparar el daño**

JUSTINO MIRANDA

Corresponsal

Cuernavaca.— La Fiscalía General del Estado informó que la justicia oral determinó imponer una sentencia de nueve años de prisión a un adolescente, responsable del homicidio de la alcaldesa de Temixco, Gisela Mota Ocampo, ocurrido el 2 de enero pasado.

El menor deberá enfrentar la pena máxima que la justicia oral tiene para adolescentes infractores, así como el pago de la reparación del daño, citó la fiscalía.

La madre de la víctima, Juana Ocampo, relató que al menos 15 personas ingresaron a su domicilio esa mañana para asesinar a la alcaldesa, pero la fiscalía sólo logró detener a tres presuntos responsables, entre ellos a una mujer y al adolescente sentenciado.

Otros dos presuntos homicidas fueron abatidos en un enfrentamiento con elementos de la Policía del Mando Único cuando huían a bordo de un vehículo.

Semanas después fueron detenidos otros dos presuntos atacantes, por lo que la suma de sospechosos ascendió a cinco.

La fiscalía informó que de las labores de inteligencia efectuadas por agentes de la Policía de Investigación Criminal se constató ante el juez la responsabilidad del adolescente en los hechos delictivos, de quien se omitió su nombre.

Del comando que irrumpió en el domicilio de la alcaldesa, sólo una de las personas armadas privó de la vida a la presidenta municipal, afirmó la fiscalía.

El homicidio. La mañana del 2 de enero, un día después de su toma de protesta como presidenta municipal de Temixco, Gisela Raquel Mota Ocampo fue asesinada en el interior de su domicilio por un comando armado, presumiblemente integrado por miembros del grupo criminal *Los Rojos*.

Fueron detenidas tres personas, además de que fueron abatidos dos presuntos delincuentes relacionados con el crimen.

De acuerdo con los primeros reportes de vecinos, el grupo armado amagó a los familiares de la perredista y buscaron a la alcaldesa para acribillarla. ●



Ciro Gómez Leyva Agustín Basave deja la presidencia del PRD

La noche del martes previo a las elecciones platicué largo con el presidente del PRD, Agustín Basave. No se hacía ilusiones sobre los resultados y estaba consciente de las descalificaciones que se le vendrían encima después del 5 de junio.

Entre sus reflexiones y anécdotas, una pintó inmejorablemente lo que significa presidir a este partido que es una suerte de latifundio sin límites claros y con un montón de grupos que reclaman la propiedad de cada metro cuadrado. Me dijo que una parte del PRD estaba furiosa con él por haber hecho alianza en Veracruz con el PAN del "impresentable" Miguel Ángel Yunes, y otra no le perdonaba no haber hecho alianza en Puebla con el PAN de Rafael Moreno Valle, a pesar de que ese gobierno es acusado de meter a la cárcel a luchadores sociales filo perredistas. Eso es el PRD, hoy.

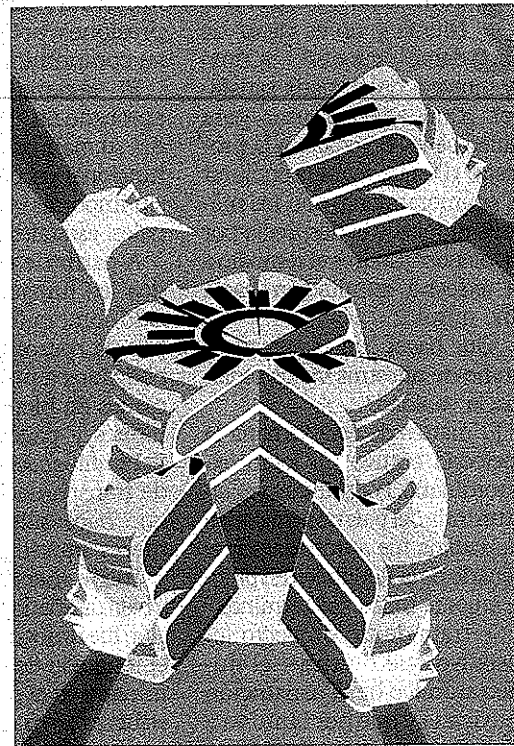
Institucional, Basave repite que el saldo del 5 de junio es de luces y sombras. Pero él, analista serio de la política, sabe que excepto por las alianzas con el PAN, los números no fueron buenos, en especial frente a la que, cuando cenamos, era la segunda fuerza de izquierda de México y ahora es la primera, Morena.

Aquella noche, desde luego, le pregunté si renunciaría tras los comicios. Por lo que me explicó en torno de la baja solidaridad de las corrientes perredistas, la poca capacidad de maniobra que la normatividad le daba como presidente y el tamaño de la crisis financiera del PRD, lo probable era que se marchara mucho antes del término de su gestión, octubre de 2017.

Sin que lo quiera confirmar en público todavía, Basave dejará en breve la presidencia del PRD. Tipo cuidadoso de las formas, procedimientos y consecuencias, seguramente esperará a la sesión de Consejo Nacional y ahí dará a conocer su renuncia y las causas de la decisión. Ese Consejo podría tener lugar el primer fin de semana de julio.

Es lo mejor que puede hacer. Coincido con él en la afirmación que le hizo hace unos días a Ricardo Gómez en EL UNIVERSAL: "Tomé la presidencia cuando el PRD atravesaba por la peor crisis de su historia y se daban los peores augurios sobre el futuro inmediato del partido".

El futuro sigue siendo sombrío, pero se necesita más que la voluntad de un hombre apasionado y civilizado para evitar que el PRD se estrelle contra las rocas. Creo que Basave hizo incluso más de lo que



tenía que hacer. Llega ahora el momento de que una nueva dirigencia se ponga al servicio de Miguel Ángel Mancera, o afiance las alianzas con el PAN en 2017 y 2018, o a reconstruya desde la derrota los puentes con Andrés Manuel López Obrador.

Es una de tres. Una. El mayor error de *Los Chuchos*, foros soles, bejaranos *et al* será seguir simulando y perdiendo tiempo. El PRD tiene que decidir ya la ruta a seguir y reconfigurarse en torno de ella. Para eso no requiere de Agustín Basave, un buen presidente para medio sortear una tormenta como la del 5 de junio.

MENOS DE 140. Le rascaron y le rascaron. ¿Serán sólidas las acusaciones de la PGR? Parecería que no. ●

BAJO RESERVA

Los senadores que pudieron hacer la diferencia

Algunos legisladores en la Cámara de Diputados cuestionaron la actuación de cuatro senadores del PAN, tres del PRD y siete del PT en el debate de la *Ley 3de3*. Nos cuentan que estos 14 legisladores pudieron hacer la diferencia en la votación para que la *Ley 3de3* del Sistema Nacional Anticorrupción pasara con la obligación de que todos los funcionarios hicieran públicas sus declaraciones patrimoniales, de conflicto de interés y fiscal. Sin embargo, ahora muchos ven como puros "fuegos artificiales" el que quieran modificar la minuta en la Cámara de Diputados, donde saben que no les dan los números. "Era ahí el momento para modificarla", nos contó un legislador en San Lázaro.



Lourdes Berho

ha sido directora general de una de las empresas de representación de medios publicitarios más grandes del mundo. Sus iniciales son: **Lourdes Berho**.

Una mujer al Consejo de Promoción Turística de México

Una mujer dirigirá el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). Pese a versiones que aseguraban que el secretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**, daría ese cargo a alguien con perfil político, hoy podrán constatar que el puesto será para una experta en materia turística, *marketing* y comunicación. Nos confirman que hoy se hará oficial el nombramiento, luego de que el presidente **Enrique Peña Nieto** aceptó la propuesta del secretario de Turismo. La nueva titular del CPTM, nos dicen,

Otro frente contra los matrimonios gay

Un nuevo escenario de debate espera a la propuesta del presidente **Enrique Peña Nieto** sobre el reconocimiento legal de las uniones entre personas del mismo sexo, cuando hoy la Unión Nacional de Padres de Familia emita una exigencia formal para que estas "ideologías de género" no sean incluidas en los nuevos libros de texto que —como parte de la reforma educativa— habrían de ser presentados este mismo año. Nos comentan que la organización de padres de familia iniciará una ofensiva en contra de que los libros de texto gratuitos plasmen en sus contenidos la existencia de maneras de ejercer la sexualidad diferentes a las relaciones heterosexuales o "naturales", como ellos las llaman. Antes, la Unión ya había protestado para evitar que en los libros de historia aparecieran personajes de la ideología "marxista" como el *Ché Guevara*; en su momento señalaron que incluir a este personaje en los contenidos educativos no era necesario, pues no pertenece a nuestra cultura. Ahora señalan que no es necesario incluir a los homosexuales para no "imponer" el conocimiento de su existencia a los niños.



El titular de la SEP, Aurelio Nuño

La deuda de Nuño

El titular de la Secretaría de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, tiene una deuda aún por saldar. Se trata de la presentación del modelo educativo que tendría que haber acompañado a la reforma a la Ley General de Educación, desde que fue promulgada en septiembre de 2013. Desde hace varios días don Aurelio viene diciendo que "en las próximas semanas" ahora sí lo va a presentar. No ha ocurrido y el caso, nos dicen, comienza a generar inquietud entre académicos y el sector magisterial. Algunos de ellos se preguntan si en realidad existe y para cuándo llegará, para poder pasar a una segunda etapa de la reforma e ir de lo administrativo a lo educativo.

**Prevén descontar
de partida mensual;
endurecen reglas
a independientes**

MAYOLO LÓPEZ

Deben partidos devolver fondos no ejercidos

Reclama el INE remanentes 2016

'Agota' a consejeros presidir comisiones

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer nuevos lineamientos que obligan a los partidos políticos a devolver el financiamiento público que no emplearon en las campañas de este año.

De no hacerlo, el INE se los descontará de sus partidas mensuales.

"Las autoridades electorales retendrán de la ministración mensual de financiamiento público inmediata siguiente, los remanentes no reintegrados por los sujetos obligados en los plazos establecidos", dice el acuerdo.

En el caso de los candidatos independientes que no hayan devuelto los recursos en el plazo fijado, la Unidad Técnica de Fiscalización deberá informar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que el adeudo se clasifique y tenga tratamiento de crédito fiscal.

En diciembre de 2015, la Sala Superior del Tribunal Electoral revisó un recurso de apelación y encontró fundada la queja respecto de la obligación de los partidos de devolver el financiamiento público no devengado.

Además, el Trife dejó establecida la facultad implícita del INE para ordenar la devolución respectiva.

La incorporación de un transitorio, que establece que la devolución será retroactiva para el proceso electoral federal 2015, generó inconformidad entre los representantes de los partidos políticos.

"Abrir un capítulo de transitorios para poner una regla diversa aplicable a hechos pasados, no puede ser. En este país hay un orden jurídico", observó el perredista Pablo Gómez.

Francisco Gárate, del PAN, consideró que hablar de remanentes era "una quimera", pues dijo que, en tiempos de campaña, a los partidos lo que les hace falta es dinero.

La consejera Pamela San

Martín propuso considerar también las aportaciones privadas, en tanto que van a la bolsa de partidos y candidatos, pero el fallo del Trife alude sólo al financiamiento público para campañas.

Los lineamientos aprobados aplicarán para el proceso electoral de este año.

Los montos de devolución, junto con los dictámenes de fiscalización, se determinarán en julio próximo.

La Unidad Técnica de Fiscalización revisará los montos devueltos y el proceso de reintegro deberá iniciar dentro de los cinco días posteriores a la fecha en que queden firmes el dictamen y la resolución correspondientes.

Los sujetos obligados, establece el proyecto, sólo podrán comprobar erogaciones con cargo al financiamiento público de campaña hasta por un monto equivalente al que registren en el Sistema Integral de Fiscalización como ingresos provenientes de financiamiento público de campaña.

MAYOLO LÓPEZ

La propuesta de postergar la rotación en las presidencias de las comisiones del INE, inconformó ayer a los consejeros Pamela San Martín, Benito Nacif y José Roberto Ruiz, quien dijo que renunciaría a la comisión de Quejas y Denuncias.

Aprobado por 8 de 11 votos, el acuerdo elaborado por la consejera Beatriz Galindo pospone la rotación para septiembre próximo, en vez de mediados de junio, para empatar los tiempos con el inicio de los procesos electorales federales, en octubre.

"La modificación de ese plazo sin fundamentación ni motivación, violenta los principios rectores a los que está sujeta la función electoral", protestó Benito Nacif.

"Esta autoridad está obligada a eliminar cualquier vi-

so de arbitrariedad. La arbitrariedad se da en el momento en que no se cumple con lo que la ley y la Constitución mandatan", planteó Pamela San Martín.

En el mismo tono se manifestó el consejero Ruiz Saldaña, quien advirtió que renunciaría a la comisión de Quejas y Denuncias en caso de que prosperara el proyecto de acuerdo.

Para desdramatizar el asunto, Ciro Murayama expuso que la presidencia de comisiones no representa una "posición de privilegio".

Mientras el consejero Arturo Sánchez afirmó que había base legal para aprobar el acuerdo, Marco Baños planteó que nadie buscaba "perpetuarse" en el cargo.

"Una cosa es dar nota a los medios y otra cosa es ponerse a trabajar en serio en las comisiones", reprochó.

PROPONE PANISTA COORDINACIÓN

MISSION.- El Gobernador electo de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, se reunió ayer con los alcaldes de las ciudades texanas de McAllen, Hidalgo y Mission, y propuso trabajar en coordinación para mejorar la seguridad en las carreteras de esa región fronteriza. Miguel Domínguez

EXIGEN REMOCIÓN DE CONSEJEROS

CULIACÁN.- La dirigencia estatal del PRD anunció que solicitará al INE la remoción del actual Consejo General del Instituto Electoral de Sinaloa, debido a que en los comicios del pasado 5 de junio permitió una elección de Estado para favorecer a los candidatos priistas. Edgar Sánchez

En corto

REGISTRAN 101 IMPUGNACIONES

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo dio entrada a 101 impugnaciones a resultados de elecciones municipales y distritales. Del total de recursos, 18 fueron interpuestos por el PAN a los comicios para Gobernador. El Instituto remitió los expedientes al Tribunal Electoral del Estado para su análisis y dictaminación.

La aritmética democrática es sencilla y cruel: si se tienen los votos necesarios se puede hacer avanzar una propuesta, y si no, pues no.

JOSÉ WOLDENBERG



La Constituyente

Asi como el artículo 122 constitucional es el marco normativo de los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, la correlación de fuerzas es el segundo elemento que modula sus posibilidades. Porque contra la aritmética democrática poco pueden hacer el voluntarismo o los exorcismos.

Luego de la elección de 60 constituyentes y la designación de 28 más por las Cámaras del Congreso (bueno, 25 porque Morena no aceptó contar con asambleístas designados y al parecer falta aún nombrar a un senador que le corresponde al PRD), y restando solamente que el Presidente y el jefe de Gobierno del DF nombren a 6 cada uno (que imagino serán cercanos al PRI y al PRD respectivamente), un dato resulta estratégico: ningún grupo parlamentario tendrá los votos suficientes para hacer su voluntad y ninguno tendrá tampoco capacidad de veto.

La regla con la que deberá trabajar la Asamblea indica que los acuerdos

sustantivos se tendrán que tomar con una votación mínima del 66.6 por ciento de los representantes. Es decir, se requiere de una mayoría calificada de votos para hacer avanzar cualquier iniciativa. Y por supuesto, si algún partido tuviese 34 asambleístas estaría en capacidad de bloquear cualquier propuesta. Pero según un cálculo de Carlos A. Flores, la Asamblea tendrá la siguiente composición (se suman los electos y los designados): PRD 29, Morena 22, PRI 21, PAN 14, PVEM 3, Panal 3, PES 3, MC 2 y un independiente.

Como es fácil apreciar ningún partido por sí solo podrá hacer su voluntad. Incluso si la izquierda fuera unida (PRD, Morena y MC), carecería de los votos suficientes para hacer prosperar sus propuestas. Y en el cálculo estamos incluyendo a las dos formaciones políticas con más representantes. Ante un escenario como ese se requerirá forjar una gran coalición con aliento reformador, pero capaz de sumar a través de los instrumentos paradigmáticos de la política:

hablar, negociar, acordar. De no ser así, los mejores esfuerzos y las más nobles intenciones pueden resultar estériles.

Recuerdo aquel Congreso Universitario (de la UNAM) de 1990. La regla era similar: solo se aprobaría aquello que contara con las dos terceras partes de los votos de los congresistas. Y en las mesas donde eso se entendió (el Congreso se dividió en 11 mesas de trabajo) fue posible forjar acuerdos; pero en aquellas otras en las que las partes se mantuvieron en sus posiciones originales sin cambio alguno —a sabiendas de que no contaban con los votos necesarios para ganar— no se aprobó una sola iniciativa significativa. Fue el caso del gobierno de la UNAM.

Y es que en Asambleas como la que veremos en breve siempre existe el peligro del testimonialismo. Esa actitud consiste en plantear las convicciones e iniciativas propias (lo cual por supuesto es legítimo y necesario), pero no moverse ni un ápice de las mismas a pesar de que se sabe que no se cuenta con

los “asientos” necesarios para hacerlas realidad. El testimonialismo suele dejar satisfechos a sus portadores, subraya una autoproclamada superioridad moral, genera cohesión en la derrota, aunque políticamente resulte intrascendente. Esa actitud puede tener dos nutrientes: a) fáctica, se tiene tan poca fuerza que es difícil que se le tome en cuenta, o b) de convencimiento, se tiene uno en tan alta estima que no está dispuesto a transigir con los otros.

En el primer caso podemos pensar en el independiente o en los grupos de 2 o 3 asambleístas. Pueden fijar su posición, hacerla pública, socializarla y punto. Es decir: ofrecer su testimonio, o... tratar de coaligarse con alguna (s) de las fuerzas mayores para quizá hacer triunfar cierta iniciativa que les parezca relevante a cambio de sumarse a un bloque mayor. La otra versión la pueden encarnar aquellos que no estén dispuestos a ninguna negociación, a ningún acuerdo. Sea por ánimo diferenciador, por convicción, porque no quieran “contaminarse” o porque piensen que un Congreso exitoso no les conviene, pueden eventualmente diseñar una estrategia que garantice su singularidad e intente complicar la forja de acuerdos.

Lo cierto, sin embargo, es que las reglas son claras. La fragmentación de la representación también. Y solo sumando, hasta conformar un (o unos) bloque con la mayoría calificada de votos, la Asamblea Constituyente podrá arrojar frutos.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ADIVINA, adivinador: ¿qué tienen en común los senadores **Jorge Luis Preciado** y **Héctor Larios**?

PRIMERO que ambos son del **PAN**. Y los dos acudieron a la sesión en la que se discutía la **Ley del Sistema Nacional Anticorrupción** peeeero... casualmente abandonaron el recinto cuando se votó la **Ley 3 de 3**.

LOS DOS legisladores también tienen en común que, en distintos momentos, fueron coordinadores de bancadas panistas: Larios de los diputados y Preciado de los senadores. Y ahí viene la otra coincidencia.

¿QUIÉN FUE su par en la respectiva bancada del **PRI** cuando fueron coordinadores? Pues, ni más ni menos, que **Emilio Gamboa**, el gran seductor de opositores que hacía sonar el panderito en la maratónica y decepcionante sesión del martes.

...

POR CIERTO que tan pronto como hoy mismo, el empresariado nacional lanzará su contraofensiva ante lo que considera la afrenta de los senadores.

CON UN mitin a los pies del **Ángel de la Independencia** por aquello del simbolismo, cientos de empresarios de todo el país agrupados en la **Coparmex** insistirán en que se amplíe el alcance del **Sistema Nacional Anticorrupción** y se respete el perfil ciudadano que tenía previsto.

DE ENTRADA, exigirán que se restablezca el carácter obligatorio de las declaraciones que deben presentar los servidores públicos, como señalaba el proyecto original de la **Ley 3 de 3**, a la cual el organismo aportó 120 mil firmas. Para esto buscarán ejercer presión ahora en **San Lázaro** que actuará como Cámara revisora.

ASIMISMO, pondrán el foco en el proceso para conformar el comité ciudadano dentro del **SNA**, pues dicen que existe el riesgo de que se repita el esquema de cuotas de partidos como en el **INE**.

SERÁ INTERESANTE ver a directivos y socios de empresas levantar la voz y la pancarta.

...

BUENO, y a todo esto, hay una pregunta inevitable, un pequeño elefante en la sala: cuando los legisladores asumen sus cargos, ¿dejan de ser ciudadanos?

PORQUE visto el desdén de los senadores hacia el reclamo de la sociedad civil en materia de corrupción, pareciera que se trata no de clases, sino de castas distintas y distantes.

ES DECIR, los senadores que llegaron a sus escaños con el voto de los ciudadanos, aprueban leyes que los protegen y benefician a ellos, ¡no a los ciudadanos!

A LO MEJOR es momento de eliminar la dichosa ce cuando se habla del "**C. Senador**", del "**C. Diputado**", del "**C. Secretario**"... o se la pueden dejar, pero ya con otro significado.